



PERFIL DE CARGO: PSIQUIATRA ADULTO

COSAM Conchalí – Reemplazo Pre y Postnatal

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- **Nombre del cargo:** Médico Psiquiatra Adulto/a
- **Dependencia:** COSAM Conchalí
- **Tipo de contrato:** Contrata
- **Calidad:** Reemplazo pre y postnatal
- **Jornada:** Hasta 44 horas semanales
- **Ley/Asignación:** Ley APS / Escala de remuneración APS más bonificación de 128%

2. PROPÓSITO DEL CARGO

Brindar atención psiquiátrica integral, oportuna, de calidad y con enfoque comunitario a usuarios adultas de los distintos programas ambulatorios del COSAM Conchalí, con especial énfasis y dedicación prioritaria a la población adulta con trastornos psicóticos y neuropsiquiátricos. El/la profesional desempeñará sus funciones en el marco del modelo de salud mental comunitaria, contribuyendo activamente al diagnóstico, tratamiento, estabilización y rehabilitación integral. Asimismo, velará por el cumplimiento de las Garantías Explícitas en Salud (GES), articulando acciones que promuevan la recuperación clínica y la plena inclusión sociofamiliar.

3. FUNCIONES PRINCIPALES Y TAREAS ESPECÍFICAS

3.1 Atención clínica

- Realizar la evaluación clínica, diagnóstico diferencial y planes de tratamiento de usuarios/as adultos ingresados a los diversos programas de salud mental del dispositivo, otorgando prioridad y cobertura especializada.
- Manejar el tratamiento de patologías psiquiátricas complejas (ej. Esquizofrenia, Trastorno Afectivo Bipolar, Depresión Mayor Refractaria) así como otros cuadros clínicos de moderada a alta complejidad presentes en la población adulta comunal.
- Indicar, ajustar, supervisar y evaluar la respuesta al tratamiento psicofarmacológico, de acuerdo con las guías clínicas vigentes del Ministerio de Salud (MINSAL) y el arsenal farmacológico disponible en el dispositivo.
- Realizar ingresos médicos formales al dispositivo, estableciendo la pertinencia del caso de acuerdo con los perfiles de ingreso de cada programa.
- Participar activamente en instancias de consultoría y apoyo técnico a los equipos de la Red de Atención Primaria de Salud (APS).

3.2 Trabajo interdisciplinario

- Participar de manera colaborativa en reuniones clínicas, comités técnicos y jornadas de discusión de casos organizadas por los diferentes programas de adultos.



- Contribuir directamente a la elaboración, actualización y seguimiento continuo de los Planes de Cuidados Integrales (PCI) junto con los equipos de cabecera.
- Gestionar de forma oportuna la derivación de pacientes a otros niveles de la red de salud cuando el cuadro clínico lo requiera (hospitalizaciones de agudos, urgencias psiquiátricas, u otros dispositivos de la red temática).

3.3 Intervención comunitaria y familiar

- Participar en visitas domiciliarias integrales de carácter clínico.
- Incorporar activamente a la familia y redes de apoyo comunitario dentro del proceso terapéutico y los planes de continuidad de cuidados.

3.4 Gestión clínica y administrativa

- Registrar cada atención, diagnóstico e indicación en la ficha clínica electrónica institucional (Sistema SIDRA SSMN).

4. PERFIL DEL CARGO

4.1 Requisitos obligatorios

- **Título Profesional:** Título de Médico Cirujano otorgado por una universidad del Estado o reconocida por este, o su equivalente extranjero revalidado.
- **EUNACOM:** Aprobado según corresponda por ley.
- **Especialidad:** Certificado de Especialista en Psiquiatría Adultos otorgado por universidad reconocida o CONACEM.
- **Registro Superintendencia:** Inscripción vigente en la Superintendencia de Salud.}
- **Estar facultado para la emisión de licencias médicas.**

4.2 Requisitos deseables

- Experiencia clínica demostrable en programas de salud mental ambulatoria de adultos (COSAM, CDT, CRS).
- Formación o experiencia de trabajo en el Modelo de Salud Mental Comunitaria y Trabajo en Equipo Interdisciplinario.

5. COMPETENCIAS REQUERIDAS

5.1 Competencias Técnicas y Profesionales

- Dominio clínico en el diagnóstico y manejo terapéutico de trastornos de salud mental.
- Habilidad para la intervención y manejo clínico de crisis.

5.2 Competencias Transversales

- Trabajo en equipo interdisciplinario.
- Habilidades de comunicación y trato digno al usuario/a.
- Orientación a la calidad, responsabilidad y puntualidad en registros.
- Ética profesional y resguardo de la confidencialidad.